



Nombre del centro

D. SANTIAGO GUTIÉRREZ BRONCANO, VICERRECTOR DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

EXPONE QUE:

Primero: Con fecha 17 de mayo de 2021, se publicó la convocatoria de 10 ayudas para **sufragar parcialmente los gastos de matrícula** del título propio Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, III Ed

Segundo: Con fecha 22 de junio de 2021, se ha reunido la comisión de selección encargada de valorar las solicitudes presentadas.

Tercero: Teniendo en cuenta lo propuesta realizada por la citada comisión

RESUELVO:

Adjudicar las ayudas a los candidatos que aparecen recogidos en el anexo I de esta resolución, según las condiciones indicadas.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el punto noveno de la convocatoria, se establece la lista de candidatos suplentes recogida en el citado anexo I.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

El Rector
P.D. (Resolución de 23/12/2020,
DOCM de 05/01/2021)
Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente
Santiago Gutiérrez Broncano

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad
e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	tc0g1ook0s		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GUTIERREZ BRONCANO SANTIAGO	24-06-2021 15:28:43	1624541328447	
 tc0g1ook0s			

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y LISTADO DE SUPLENTE

BENEFICIARIOS	
Nombre	Apellidos
ANDER IÑAKI	ASTURIAS SAN JOSÉ
ROXANA	COSIO MARTÍNEZ
RAMÓN DE JESÚS	JORGE TAVERAS
ANTONIO	FLORES SALDAÑA
SILVIA	LARA MONATAÑÉS
SOLEDAD ALEJANDRA	MORALES TRAPP
FLORENCIO PATRICIO	ORTEGA TELLO
CLAUDIA IVETTE	PÁJARO HERNÁNDEZ
SERGIO	SIVERIO LUIS
FRANKO	SOTO CARVAJAL

SUPLENTE	
Nombre	Apellidos

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad

e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	tc0glook0s	Página: 2 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GUTIERREZ BRONCANO SANTIAGO		24-06-2021 15:28:43	1624541328447
 tc0glook0s			